

151032

Quito, junio de 2007

Señores
Socios
GUIDE2GALAPAGOS CIA LTDA
Presente

De mi consideración

A continuación expongo el informe de gerente:

Uno de los objetivos básicos de esta empresa es utilizar en forma apropiada la herramienta de internet. Como un punto importante fue modificar la página web y utilizarla como punto de venta y conseguir clientes. Este trabajo se consiguió y como producto real podemos decir que el 85% de las ventas son de clientes por internet. Siendo nuestro producto estrella paquetes turísticos a Galápagos.

Una de las metas que no se ha podido cumplir es diversificar los productos que vende la empresa. Porque se puede decir que en un 97% vendemos Galápagos y muy poco y casi nada paquetes turísticos al oriente ecuatoriano.

Otra meta importante para nosotros, era conseguir un incremento de las ventas de clientes que se podrían captar en la ciudad de Quito directamente en la oficina. Estas ventas no fueron representativas y realmente los gastos operativos versus a las ganancias no justifican poner más empeño en tener una mejor oficina o aumentar el espacio físico o aumentar personal. Razón por la cual realmente esta meta no se ha cumplido, debemos buscar otra manera de captar clientes.

En referencia al desarrollo financiero de la empresa se puede decir que las ventas que se han realizado en el año 2006, crecieron más allá de las expectativas que se tenían planificados, el hecho de que se consiguió una amiga que actúa como un vendedor en los Estados Unidos ha fluido en gran cantidad contactos de nuevos clientes por esta razón se ha llegado a la cantidad de \$572.624.44 en ventas versus a los gastos que fue de \$563.949,83 dólares quedando una utilidad gravable de 5.693,72

Se puede decir que a partir de este año realmente la empresa ha comenzado a dar frutos de las gestiones realizadas con amigos en el extranjero y en base de la confianza hemos podido aumentar ventas y tener una buena proyección para el siguiente año.

Para dar cumplimiento a la provisión de reservas, se ha dispuesto que se reserve el 10% de las utilidades como reserva legal, y en lo referente a las utilidades del ejercicio del año 2006 se ha decidido que las mismas no sean distribuidas.

Atentamente,

Ing. Robin Slater
Presidente.

